

## ADMINISTRACION LOCAL

**8057** RESOLUCION de 5 de marzo de 1990, de la Diputación Provincial de Alicante, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Alicante.  
 Corporación: Diputación Provincial.  
 Número de Código Territorial: 03000.  
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de febrero de 1990.

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Once. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Porteros.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Economistas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Gerente.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: T. A. E. (Derecho Administrativo, Tributario y Recaudación).

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico General.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico Psiquiatra.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Técnicos de Gestión Económica.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnicos Medio de Archivo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitectos Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Técnico Sanitario.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Documentalista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Educadores Ocupacionales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador de Actividades Culturales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Laboratorio Fotográfico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador de Servicios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Especialistas de Oficios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Albañilería.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Monitores Ocupacionales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maquinista de Fotocomposición.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficiales Electricistas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Fotógrafo Compaginador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Jardínero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Conductores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliares Sanitarios Titulados.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una (\*). Denominación: Auxiliar Sanitario Titulado.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una (\*). Denominación: Capataz.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Carpintero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Fotografía.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Museo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Auxiliares de Servicios Generales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro (\*). Denominación: Auxiliares de Servicios Generales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Peones de Vías y Obras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres (\*). Denominación: Peones de Vías y Obras.

### Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Conservador Especialista en Prehistoria. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Conservador Especialista en Arqueología. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Jefe de Prensa. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico de Sistemas (Recaudación). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente. Denominación del puesto: Analistas-Programadores (Recaudación). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller. Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente. Denominación del puesto: Analista-Programador. Número de vacantes: Una (\*).

Nivel de titulación: Bachiller. Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente. Denominación del puesto: Jefe de Explotación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Operadores de Ordenador (Recaudación). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Operadores de Ordenador. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares de Oficina (Recaudación). Número de vacantes: Cincuenta y cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Porteros. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: Dos.

#### *Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert»*

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Dos.

#### *Patronato Provincial de Turismo*

Nivel de titulación: Bachiller. Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial primero Administrativo. Número de vacantes: Una.

Alicante, 5 de marzo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.

(\*) Condicionadas a la producción de la vacante.

Asimismo, se podrán convocar hasta un 10 por 100 adicional de las plazas vacantes comprometidas en esta oferta.

### **8058** *RESOLUCION de 8 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para la contratación de un Tramoyista.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 28 de febrero de 1990, número 51, aparecen publicadas las bases del concurso-oposición para la contratación de un Tramoyista, puesto de trabajo de la plantilla laboral.

El plazo de presentación de instancias para este puesto de trabajo será de veinte días naturales, a contar del siguiente hábil a aquel en que aparezca inserto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 8 de marzo de 1990.—El Alcalde accidental. Candi Espona.

### **8059** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1990, de la Diputación Provincial de Toledo, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Provincia: Toledo.

Corporación: Diputación Provincial.

Número de Código Territorial: 45.000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de marzo de 1990.

#### *Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Especialista en Cardiología.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Especialista en Hematología.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Especialista en Obstetricia y Ginecología.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores.

Número de vacantes: Una. Denominación: Especialista en Oftalmología.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Especialista en Pediatría.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Especialista en Radiología.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Especialista en Traumatología.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Especialista en Urología.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico de Medicina General.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Urbanista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Periodista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto o Ingeniero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Laboratorio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: 23. Denominación: A. T. S.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: A. T. S. (Medicina del Trabajo).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Terapeuta Ocupacional.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico Especialista de Laboratorio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Mecánico Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Gobernanta.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Portero.

#### *Personal laboral*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Educador Profesor. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Artes Gráficas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Montador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Teclista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Tercera de Recaudación. Número de vacantes: 11.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Regente de Imprenta. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Telefonista. Número de vacantes: Dos.